



**MUNICIPALIDAD DE RÍO BLANCO
DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS
GUATEMALA. C. A.
TEL: 7820-7786**

Of. No. 023-2025 Ref LGRL/ejpl

Rio Blanco, San Marcos, 28 de noviembre de 2,025

La infrascrita secretaria municipal del Municipio de Río Blanco, San Marcos.

HACE CONSTAR:

Que la Municipalidad de Río Blanco, Departamento de San Marcos, no tiene información relacionado a los contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado; particularidad por la cual se extiende la presente constancia de aclaración para sus efectos legales consiguientes.

Y, PARA LOS USOS LEGALES QUE CONVENGAN, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



Liliana Grycel Ríos López

Secretaria Municipal